

A través del Plan REACTÍVATE

## El Ayuntamiento de Arroyomolinos destina 1,5 millones de euros para reactivar social y económicamente el municipio

- Todas las formaciones políticas del Consistorio y los sindicatos han trabajado y consensado este Plan, que incluye medidas económicas y sociales.
- El texto recoge ayudas directas hasta de 800 euros a autónomos, comercios y pymes, o una nueva prestación para familias en situación de vulnerabilidad, entre otras iniciativas.

**11 mayo 2020.-** El Ayuntamiento de Arroyomolinos ya tiene cerrado un ambicioso documento de trabajo para la reactivación de la actividad comercial e industrial del municipio, poniendo en el centro de la acción a los vecinos y a aquellos sectores que precisan de mayores apoyos, como son los comercios, los autónomos y las pymes. Es el denominado **Plan REACTÍVATE Arroyomolinos**, que supone un desembolso económico inicial de 1,5 millones de euros.

Este documento nace del trabajo del Equipo de Gobierno del municipio, con el consenso entre todas las formaciones políticas que conforman la Corporación Municipal y de los sindicatos con representación en el Consistorio arroyomolinense, tras varias sesiones de trabajo.

Así, este plan incluye medidas económicas, de apoyo al comercio local de Arroyomolinos, además de medidas sociales y de protección a las familias de la localidad.

Entre las primeras, destaca la puesta en marcha de una línea de ayudas directas para el tejido industrial: autónomos, comerciantes y pymes, que se hayan visto obligados a cerrar su actividad como consecuencia del estado de alarma, o que hayan visto cómo su facturación se redujo en el mes de abril en más de un 75% con respecto al mes de abril del año 2019.

En concreto, se establece una **ayuda directa de hasta 800 euros para cada autónomo, comerciante o pyme afectada.**

### Línea de subvenciones

Otra ambiciosa medida económica de apoyo al comercio y la industria incluida en el **Plan REACTÍVATE Arroyomolinos**, es la convocatoria de una línea de **subvenciones reintegrables para autónomos, comerciantes y pymes que hayan mantenido el empleo a lo largo de este año.** Será a partir del segundo semestre de este año cuando se podrán solicitar.

En este apartado de medidas económicas, también está prevista la **modificación del calendario fiscal del año 2020**, permitiendo el retraso en el pago del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) y la Tasa de Vados, así como posibilitar el fraccionamiento del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) en cinco plazos a personas afectadas por un ERTE o ERE, autónomos con domicilio fiscal en Arroyomolinos y titulares de pequeños comercios.

El **aplazamiento de la Tasa de Ocupación de Vía Pública** para terrazas se podrá solicitar hasta el 30 de junio de 2021, y la reducción de ésta de manera proporcional al tiempo que haya estado la actividad suspendida y limitado el aforo debido a la crisis sanitaria se hará de oficio; el **fomento del empleo**, intensificando los cursos de formación, las herramientas de seguimiento del perfil del desempleado y el acompañamiento activo en la búsqueda de empleo; **potenciar la aplicación de herramientas que**

fomenten la compra online en comercios de la localidad, como método complementario de impulso a la actividad comercial y económica o ayudas para sufragar aquellas obras y adquisiciones destinadas al acondicionamiento y adaptación de locales y establecimientos a las exigencias de las medidas que, se establezcan en relación con la COVID-19, son otras de las iniciativas incluidas por el Ayuntamiento de Arroyomolinos en este documento.

### Kit AntiCovid-19

El Ayuntamiento también tiene prevista la entrega a cada comercio de la localidad el que han llamado Kit AntiCovid-19, que incluye una alfombrilla desinfectante para las suelas de quienes accedan al local, aparato para esterilizar estancias públicas y un dispensador de gel hidroalcohólico automático.

El Plan REACTÍVATE Arroyomolinos también prevé medidas sociales y de apoyo a las familias de la localidad. En este sentido se crea, con carácter de urgencia, una nueva prestación económica, la PEUC, dirigida a familias del municipio en situación de vulnerabilidad debido a la crisis causada por la actual emergencia sanitaria Covid-19.

Esta medida, que contará con un presupuesto inicial de 300.000 euros, se destinará a familias que hayan sufrido una merma de sus ingresos de, al menos, un 75% con respecto al mes anterior.

En el apartado de ayudas sociales, el plan prevé el incremento del presupuesto destinado a Ayudas de Emergencia Social para personas en situación de exclusión y ayudas al alquiler de vivienda dirigidas a familias a quienes la crisis ha dejado en situación de vulnerabilidad.

El documento también incluye la habilitación de una partida presupuestaria por valor de **70.000 euros para ayudar a la compra de material informático para los estudiantes de Arroyomolinos**, con el fin de que puedan continuar con las actividades educativas a distancia en caso de no reanudarse la formación presencial, o para reforzar la educación en aquellas familias que no puedan acceder a la compra de estos dispositivos.

Los destinatarios de estas ayudas serán los alumnos de la localidad y escolarizados en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, cuya renta per cápita familiar no supere, en ningún caso, los 11.000 euros anuales durante el año anterior a la convocatoria y/o se hayan visto afectados por un ERTE a causa de la crisis del Covid-19.

### Compras de primera necesidad

También se establecerán **ayudas para sufragar los precios públicos de matrícula correspondientes al curso 2020-2021**, dirigidas a estudiantes de Grado o Formación profesional que se encuentren en situaciones económicas desfavorables y que no sean perceptores de otras ayudas para este mismo fin.

Por último, el plan incluye la **concesión de cheques para la compra**, en establecimientos de la localidad, **de artículos de primera necesidad**, tanto en alimentos como de higiene y farmacia, así como útiles de limpieza y material escolar y la **creación de un Banco de Alimentos** para apoyar a nuestras familias también afectadas por la crisis sanitaria y que han sufrido una merma en el conjunto de los ingresos de la unidad familiar.

Esta ayuda consiste en el suministro de alimentos básicos a través de packs que variarán en función de las características particulares y número de miembros de cada unidad familiar.

Cada una de las medidas que se recogen en este **Plan REACTÍVATE Arroyomolinos**, serán reguladas por bases específicas y plazos para su solicitud e iremos informando puntualmente de cada una de ella.

Este documento nace fruto del exhaustivo análisis de la situación realizado por el equipo de Gobierno (Partido Popular, Ciudadanos y la concejal no adscrita Cristina Fernández) con el consenso y trabajo conjunto de sindicatos, agentes sociales y de todos los grupos municipales y concejales de la oposición (Partido Socialista Obrero Español, Vecinos por Arroyomolinos, VOX, Podemos y la concejal no adscrita Amelia Noguera Gutiérrez). Trabajar por los vecinos es prioridad para todos los que formamos la Corporación municipal.